

"tusas observaciones que U.S. hace en su inesperada conversacion.
 "ha acordado en estos momentos que no se cuente con lo mismo
 "que yo U.S. tuvo no lo recuerda ya en la R.C. Sociedad para
 "cubrir lo gasto que ha motivado la solemnidad muy devida
 "de la función y condonarse con el honor q. Cha servido siempre
 "conservando su glorioso establecimiento. Yo en su orden lo
 "participo a U.S. para su indigencia como ultima consecu-
 "cion q. Cha de mediano en estos años."

U.S. al señor { 2º. Que la del papel del S. D^r. Don mo Lora de igual
 Lorca. fha. me concedida en lo siguiente q. termino. "Cuando esa
 "Sociedad patrocinada nacio q. se celebraro en la Iglesia de s^{to}
 "Dominico la función que tuvo efecto el dia 4. del corriente con-
 "tó con los sentimientos de fundación, y generosidad de todo el
 "hijo individuo. Si por desgracia U.S. se ha separado de C
 "comun penas de la R.C. Corporacion y no cuenta con negarle
 "q. satisfacer toda la quita q. le ha caido trae toda vía de
 "dar con sus papeles mas amargos al R.C. Cuerpo, tiene enc
 "la prudencia necaria para in am entrar en conversacion
 "de estos tem ruboros. q. qual y el que emienda U.S.
 "que por la franquicia q. hoy miembro de la misma a
 "Sociedad no hace ya falta la quita q. a U.S. le apoya; es
 "cuanto aquella ha acordado en justa q. hoy se concreto
 "al papel de 16. q. no tiene dandole fin en la otra
 "correspondencia."

U.S. a los S. Curas D^r. que años vienen de la Ronda fha. Remitido por lo q
 curas de S. ta Maria y S. Andres lo respondan manifestando